SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA FUERA, trimestre...... 3'50 > EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN

-PLAZA DEL CORPUS, 11-REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DE INTERÉS AGRÍCOLA

## EL CENTRO CASTELLANO EN BARGELONA

Préstamos, anticipios y almacenaje

¿En qué condiciones se efectuarán estos servicios?

Vamos á explicarlo:

Préstamos: Todos los labradores, negociantes, propietarios, rentistas, etcétera, pueden solicitar préstamos con la garantía de sus trigos y se les facilitará hasta el 75 por 100 de su valor, al interés de 5 por 100 anual y por el tiempo que les convenga.

Anticipos: También podrían, en casos de urgencia, girar á 8 d(v. sobre Barcelona por el 66 por 100 del valor del trigo, contra envío de talón, por vagones de 10.000 kilos.

Almacenajes: Se cobraría 6 céntimos de peseta por 100 kilos y más á las mercancías que se depositen con ese objeto.

Es decir que sobre esas principales bases se establecerán, como generales, las condiciones siguientes:

1.ª El Centro facilitará locales ad hoc en Barcelona, para el depósito de los trigos y demás cereales, al tipo de 6 céntimos de peseta por cada 100 kilos y mes de almacenaje.

2.ª Las operaciones de seguro de esas mercancías y sus manipulaciones se pagarán á los tipos de tarifa.

3.ª El Centro facilitará á los que lo deseen, hasta el 75 por 100 del valor de las mercancías que se depositen en los almacenes ad hoc, con el interés de 5 por 100 anual, á prorrata del tiempo que disfruten de ese préstamo, mediante póliza de bolsa y warrant de depósito.

4.ª Asimismo pagará los portes de la mercancía y facilitará, en los casos urgentes, medios de que los tenedores de trigo puedan girar sobre Barcelona y á 8 días vista hasta el 66 por 100 del valor de la mercancía á igual interés, contra envío de los talones de transportes por remesas de 10.000 kilos y una vez llegado el grano, se depositaría en los almacenes, sustituyéndose la operación de giro por la de préstamo de que antes hemos hablado.

5.ª Al retirarse las mercancías, sobre las que se haya constituído préstamo se hará la liquidación á prorrata del tiempo y capital prestado con sujeción á esas bases. Los gastos de cargue, descargue, etc., son de cuenta de los remitentes.

Por lo que antecede puede apreciarse el inmenso beneficio que estos servicios complementarios pueden prestar á los labradores, rentistas y negociantes de Castilla. Ahora bien, para mayor claridad hagamos un ejemplo:

Supéngase que un labrador que ha recolectado 500 fanegas de trigo, no quiere venderlas en Septiembre por el bajo precio y necesitando para gastos de recolección ó otros mil pesetas, envía á Barcelona por medfación del Centro Castellano un vagún de 230 fanegas á depósito, para que sobre ese trigo le faciliten las mil pesetas, al interés de 5 por 100 anual y demás condiciones antes descriptas. Supongamos han transcurrido dos meses desde que se almacenó el trigo y recibio las mil pesetas.

En estos dos meses el trigo subió, por ejemplo, una peseta en fanega y entonces el labrador liquida su préstamo, el cual le dará el siguiente re-

Almacenaje de dos meses. , .

Seguro de incendios. . . . . . . Intereses al 5 por 100 sobre 1.000 pesetas 60 días... 8,33 Comisión y Warrant de depósito un trimestre. . . . . .

Total pesetas.... 31'33 Si el remitente quiere que se paguen los portes del vagón y se añaden además los gastos de descarga, entrada, estiba y desestiba, etc., claro es que el interés sería sobre 350 pesetas más del porte v sobre los pequeños gastos que ocasiona la manipulación de la mercancía, pero todo ello supone poco; y como vendido el trigo á una peseta más en fanega, la diferencia del vagón que contiene 230 fanegas es de 230 pesetas, aunque de éstos se deduzcan los citados gastos, le quedará un beneficio líquido de 200 pesetas. Claro es que el alza del trigo puede ser mayor ó menor de lo que calculamos en ese ejemplo, pero aún en el supuesto de que el precio no variase y lo vendiera al mismo á que valió dos meses antes, cosa improbable, siempre resultará que el interesado pudo disponer de las mil pesetas que necesitó, sin recurrir á la usura,

Este ejemplo es aplicable lo mismo á labradores que á negociantes, á médicos y veterinarios que cobran sus servicios en grano y también á propietarios de fincas rústicas, que cobran sus rentas en especie y á los cuales puede el Centro prestarles buen servicio en las ventas de sus granos.

ni «dar oídos á sordos», con un gasto

insignificante.

Se darán también muchos casos en que habrá labradores que no puedan disponer de un vagón de grano en momentos determinados; pero en ese supuesto, fácil le será ponerse de acuerdo con otros y hacer esa operación en beneficio de todos ellos.

Resumen de todo lo expuesto es, que la tendencia del Centro se dirige á estos tres puntos esenciales:

1.º Que los trigos de Castilla valgan el máximum posible.

2.º Que los labradores tengan siempre quien les facilite dinero á módico interés.

3.º Que desaparezca la depreciación que generalmente padecen los trigos por la hegemonía que ejercen los compradores de Cataluñ.a

## Noticias militares,

Se concede licencia de dos meses, por enfermo, para Monforte (Lugo), al alumno de la Academia de Artillería don Bernardo de la Fuente y Ledo.

Permuta de cruces

Le es concedida la permuta de varias cruces de plata por otras de primera clase, al segundo teniente de la escala de reserva de Artillería, don Alejandro Hernández López.

Propuestas de aecensos

Este mes ascenderán: En Infantería, un teniente coronel á coronel, cuatro comandantes á tenientes coroneles, nueve capitanes á comandantes y 16 primeros tenientes á capitanes de la escala activa, y dos primeros tenientes de la escala de reserva á capitanes.

En Oficinas militares, un archivero tercero á segundo; un oficial primero á archivero tercero; dos oficiales segundos á primeros; dos oficiales de primera clase à oficiales terceros, dos escribientes de segunda á primara é ingresan dos sargentos.

Los retiros de los músicos El Consejo Supremo de Guerra y Ma-

rina ha informado favorablemente y devuelto al señor ministro de la Guerra el expediente relativo á los retiros y premios de reenganche de los músicos de primera y segunda, con arreglo al vigente regla-

El general Aznar ha ofrecido llevar enseguida á las Cortes el proyecto de ley, que otorque á estas clases los mismos de-

rechos que la real orden de 9 de Octubre de 1885 concede á los sargentos del Ejér-

## Notas de sport

PRUEBA CICLISTA EN EL GUADARRAMA

Mañana tendrá lugar, en el vecino puerto de Guadarrama, una interesante prueba de velocipedismo en la que tomarán parte los mejores ciclistas de Madrid.

Se trata de subir al puerto, en el menor tiempo posible, con un desarrollo de 5'20 próximamente.

Hay una apuesta pendiente y la de mañana es la primera de las pruebas á realizar para el efecto.

En la apuesta se cruzan cantidades de consideración, cuya importancia motiva el que la prueba despierte gran interés entre los ciclistas.

### EL SUELDO DE

LOS PEATONES

Según vemos en la prensa de Madrid, el ministro de la Gobernación ha prometido aumentar, desde primero de año, el sueldo á los peatones de correos.

El aumento no puede ser más justo, ya que con motivo de la última circular del director general de Correos, se priva á estos modestos funcionarios de muchos medios de vida, que hacía menos penosa su angustiosa situación.

## En el Ayuntamiento

Sesión de anoche

Da principio la sesión á las siete y media, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ondero, y con la asistencia de los concejales señores Carretero, Nonide, Llovet, Herrero y Tablada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del dia

El adoquinado de la calle de Cervantes

Se aprueba el presupuesto del arquitecto municipal, de adoquiuado de la calle de Cervantes, sobre el cual emite informe favorable la comisióu correspondiente. Cuentas que se pagan

Se pagan, con cargo al capítulo de imprevistos: un ingreso de 106 pesetas en la depositaría de la Diputación provincial, por el «Boletín oficial»; á don Angel Rodriguez de Arce, una cuenta por derechos

de subastas; y una letra librada por el señor Urquijo y compañía, que importa 289 pesetas con 54 céntimos, por el suministro de carbón para la calefacción de las Casas Consistoriales.

Subvención á una escuela

Dáse cuenta, quedando enterada la Corporación, de una Real orden concediendo 3.000 pesetas de subvención para la construcción de las escuelas de Santa Eulalia. Una gratificación

Otórgase una gratificación de 25 pesetas á los cobradores de las sillas de los pa-

Empadronamiento

Se concede el empadronamiento á don Pedro Manrique García y familia. Mercedes de agua

Apruébanse las mercedes de agua concedidas por la Alcaldía, á don Narciso García y don Benito de Frutos. Carne libre de consumos

La presidencia participa que una comisión de oficiales del regimiento de Sitio le ha rogado declare el Ayuntamiento libre de consumos la carne de dos becerros que se introducirán, para ser lidiados por los soldados de dicho cuerpo el día de la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería.

Ruegos y preguntas

Entre otros ruegos sin interés, el señor Carretero hace uno sobre la construcción de jardines en diferentes puntos de la capital; los señores Llovet, Tablada y Herrero otros sobre la colocación de varias luces; el señor Nonide también ruega se ponga á discusión la moción por él presentada sobre la construcción de hoteles con destino á la colonia veraniega y por último el señor Carretero asímismo pide que se confeccione todo lo más pronto posible y se discuta la relación de obras de in-

Promete complacerles la presidencia.

A las ocho y media, no habiendo más asuntos de que tratar, se lee el estado de fondos, consistente en 35.918, pesetas con 37 céntimos y se levanta la sesión.

### EL MONTEPIO DE MEDICOS TITULAKES Las subvenciones del Estado

El señor ministro de la Gobernación, por Real orden fecha 26 de Noviembre, ha dispuesto que el capital á que ascienden las subvenciones abonadas al Montepío de médicos titulares se destinen á pagar los socorros únicos solicitados reglamentariamente y concedidos á las viudas y los huér-

fanos de los socios de dicha institución, y ayudar al de las viudas y huérfanos que han solicitado y obtenido la continuación de pago de cuotas, en la parte que se acuerde.

El señor ministro de la Gobernación se ha inspirado en altos sentimientos de justicia al conceder por medio de esa Real orden que se realicen los fines benéficos para que fué decretada la subvención.

## El nuevo servicio de trenes

La innovación en el servicio de trenes que la compañía del Norte tiene proyectada, y cuya fecha de implantación se había fijado para el 1.º de Enero próximo, ha quedado aplazada por algún tiempo.

Como la reforma de servicios alcanzaba á los trenes correos, no es posible llevarla á la práctica, sin la previa aprobación de los itinerarios por la dirección general de Correos y Telégrafos y por las divisiones técnicas de ferrocarriles, y aunque la Compañía del Norte, á lo que parece, tiene ya estudiada la nueva combinación de trenes, ésta ha de pasar á informe de los repetidos organismos y no puede ser implantada en tanto que las citadas Dirección y divisionos técnicas la aprueben.

El nuevo servicio no será implantado ya hasta el próximo verano.

## El catastro

(Occumento parlamentario)

Después de esta triangulación, determinada ya la de primer orden, hay la triangulación de segundo orden, cuyos lados oscilan entre 10 y 25 kilómetros, que está ya concluída en 30 millones de hectáreas de los cuarenta y nueve y pico que tiene la Península, triangulación que ha exigido mucho trabajo y muchos gastos á los que se han aplicado estos recursos que daba el Tesoro.

A esta triangulación de segundo orden va unida la de tercer orden, cuyos lados oscilan entre 5 y 10 kilómetros, que se apoya, repito, en esa de segundo orden y que está ya adelantada, de la que hay 20 millones de hectáreas, de los 49 que tiene la Península completamente concluidas

Pues fijada ya la base científica del Catastro, la triangulación topográfica se

EL REY DE LOS GITANOS

-¿Per qué me ha de hacer desgraciado el amor que profeso á la señora Ellen?

Y se volvió de nuevo hacia su criado. -¿Conoces á esta hechicera?-le dijo.

-Es la Malbek, una gitana,-respondió el criado.-Vuestro honor ha sido demasiado bondadoso escuchando sus tonterías. No hace daño á nadie y sus predicciones jamás se cum.

-Así lo espero, -contestó el joven marqués aflojando las riendas á su caballo.

Bajo su manto de yedra, Asburthon el viejo era un castillo feudal, triste y sombrio como su actual propietario, el señor James, el cual, á la hora en que su primo venía á visitarle, estaba sentado en el gran salón, al lado del fuego, con la vista fija en los antiguos retratos de familia que adornaban las paredes.

El señor James era un hombre de treinta años, de mirar falso, lábios delgados, y de alta estatura, ya encorvado ligeramente.

Sombrío y taciturno, vivía solo huyendo de toda sociedad, cazando mañana y tarde, acompafiado de su picador y seis perros.

El picador del señor James estaba además encargado de las funciones múltiples y delicadas

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

la misma distancia, y el maranés paso de nuevo su caballo al galope.

De pronto, una vieja se interpuso en el camino. Era una gitana, de las que van por las granjas y las aldeas con una mochila á la espalda, y un palo en la mano, vendiendo fieltros á los enamorados, remedios á los labradores, preservando el ganado de mal de ojo y diciendo la buena ventura por penny. Barba puntiaguda, larga nariz, boca horrorosa, cabellos grises y desordenados, ojillos llenos de malicia, talle encorvado y manos descarnadas, parecía á las hechiceras de Macheeth.

-Há aquí un hermoso señor, -se puso á salmodiar con un ritmo lento y extraño, -que no rehusará enseñarme la palma de su blanca

El joven marqués detuvo su caballo para no atropellar á la gitana.

-Y ¿para qué quieres, buena vieja, ver la palma de mi mano?-la preguntó:

-Para leer en ella vuestro destino,-respondió ella,-porque el porvenir no tiene nada secreto para mí.

El marqués se echó á reir.

-¿De veras?—dijo. -Si, seffor.

-No creo, -continuó Roger sonriendo, -que

apoya á su vez ya en esta de tercer orden y ya los lados escilan entre 2 y 5 kilómetros, triangulación que está mucho más adelantada, que me parece está ya, tengo los datos, terminada en treinta y pico millones de hectáreas de los 49 que tiene la

Claro es que hubiera sido conveniente que en todas partes hubiera ido adelantando la triangulación de segundo y de tercer orden; pero como ese sistema no se ha podido seguir hasta que se ha votado la ley del Catastro de 1903, aquellas triangulaciones topográficas que estaban ya hechas han sido aprovechadas en los trabajos, y ahora se viene haciendo las de segundo y tercer orden. Pero en los trabajos que se efectúen en adelante será la topográfica la que venga á unirse á la de ter-

Vamos á ver ahora, hechas las triangulaciones geodésicas y la triangulación topográfica en su mayoría, cómo se desarrollan en España esos trabajos.

No hablo para nada en la cuestión de estos trabajos de la altimetría, es decir, de la nivelación, que también hay mucha nivelación hecha en España. Como habrán observado los señores Diputados, no sólo en casi todas las líneas férreas, en las estaciones se ve señalada la altimetría por medio de una placa que se coloca en las mismas, sino que está determinada la alta-metría en 10 ó 12 provincias, y ya es aplicable para el levantamiento del mapa

Después hay los trabajos hechos conforme á la ley de 1906. Se hacen de la siguiente manera: el Instituto está encargado de la deliminación de los términos municipales; de modo que llega una brigada á un pueblo, cita, como es consiguiente, á los alcaldes de los pueblos vecinos para hacer la delimitación del término municipal; se reune la Comisión nombrada por cada pueblo con los ingenieros ó los topógrafos encargados de aquella delimitación; discuten sobre la cuestión de límites, y si están con-formes, trazan los ingenieros la línea del perímetro de ese término municipal, unen por medio de visuales, á estas triangulaciones topográficas, ya formadas, los puntos más importantes, y empiezan á hacer el levantamiento del plano de aquel término municipal. El levantamiento del plano por los ingenieros geógrafos y los topógrafos consiste en delimitar, como he dicho, los términos municipales, uniendo los puntos importantes á las triangulaciones topográficas, y como á su vez están unidas todas las triangulaciones, llegan á estar unidos todos estos puntos á la de primer orden. Trazan los itinerarios de todas las líneas marcadas en el terreno sobre las cuales no haya cuestión, es decir, las vías de agua, las comunicaciones, las grandes arroyadas, etc.; levantan acta de todas aquellas líneas que pudiéramos llamar invariables, carreteras, caminos vecinales ú ordinarios, cañadas, etc.; delimitan el perímetro de la población y queda dividido así el término municipal en una serie de polígonos topográficos perfectamente determinados. Claro está que si en un polígono topográfico de estos hay un solo poseedor, ya esta el Cotastro parcelario para ese propietario, y no puede haber nada más perfecto. Si en vez de uno solo hay tres ó cuatro, pueden éstos ponerse de acuerdo para hacer ese Catastro parcelario; pero, en general, hay muchos propietarios dentro de cada polígono topógrafico; y he traído unos planos para que la Cámara se entere de cómo han sido hechos por el Instituto Geográfico y Estadístico.

(Continuará).

EL REY DE LOS GITANOS

el porvenir tenga nada de amenazador para mí;

tengo veinte años, dos mil libras esterlinas de

renta, soy par de Inglaterra y coronel de un re-

hombre tan dichoso á quien no amenace una

El marqués se quitó un guante, se inclinó so-

bre el estribo y puso su mano, fina y elegante

como la de una mujer, en la arrugada mano de

la gitana. Esta examinó las líneas con medita-

bunda atención, guardó silencio por un momento

-Un gran peligro amenaza á vuestro honor.

-Vuestro honor hará bien en no cazar ma-

El bello joven dejó asomar entre sus rosados

-Veamos, pues, -dijo, -no veo qué clase de

-Muchas veces quien caza una zorra encuen-

-¡Bah!-dijo el marqués,-ya hace mucho

que no hay ninguno. Mi abuelo que cazaba to-

peligros se pueden correr cazando zorras.

-Y si viera vuestra mano.

-Pues bien, héla aquí.

-Veamos cual.

labios una fresca sonrisa.

-Lo mismo dá,-añadió la vieja;-no hay

gimiento del rey.

desgracia.

-;Bah!

## LOS COLEGIOS ELECTORALES

Dispuesto en el artículo 22 de la vigente Ley electoral que las Juntas municipales del Censo designarán todos los años, el 1.º de Diciembre, el local de cada colegio, dando preferencia á las escuelas públicas y excluyendo la Sala capitular del Ayuntamiento y oficinas minicipales, llamamos la atención de las Juntas municipales de la provincia para que, sin pérdida de tiempo, comuniquen á la Junta provincial del Censo, el cumplimiento de ese servicio, si no quieren incurrir en responsabilidades que desde luego les serán exigidas.

Dichas Juntas municipales harán pública la designación acordada, por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiéndola además al señor Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín oficial» de la pro-

En la secretaría de la Junta provincial del censo se han recibido ya algunas comunicaciones, dando cuenta varias Juntas municipales de la provincia, de haber ratificado la designación de Colegios hecha

## DE SOCIEDAD

En el rápido de esta mañana han llegado á Segovia nuestro respetable amigo D. Matías Cebellos Escalera y su distin-

-Son esperados esta noche, para concurrir á la boda de su hermana la señorita de Burgos, los Sres. Condes de Pero-

-Ha marchado á San Sebastián, después de breve estancia en Segovía, el activo viajante de comercio de una importante casa guipuzcoana D. Eduardo Ocón.

-Anoche, en el rápido, procedente del Norte, pasó para Madrid el ilustrado ingeniero de caminos don Gabriel Rebollo, hermano del bizarro capitán del Regimiento de Sitio don Angel.

-En el rápido de anoche regresó á Madrid el ilustre y laureado pintor don Joaquin Sorolla.

### El obispo de Canarias

En el rápido de la mañana, pasó ayer con dirección á Reinosa, el ilustrísimo senor obispo de Canarias, don Adolfo Muñoz, próximo pariente del exgobernador civil de esta provincia y querido amigo nuestro, don Angel Gómez Inguanzo.

El docto prelado, que fué nuestro huésped al dirigirse á su diócesis, va á la montaña de Santander, de donde es natural, para pasar breve temporada al lado de su anciana madre.

Le deseamos feliz llegada.

De días

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

creerme y renunciar á esta caza.

Roger se estremeció.

ella me ama?-preguntó.

mar su salario.

La vieja movió la cabeza.

-No importa, señor,-dijo la vieja:-debeis

-;Bién está!-respondió el marqués,-lo re-

La vieja examinó de nuevo la mano izquierda

-Vuestro honor está enamorado, -le dijo.

-Vuestro honor podría arrepentirse de este

Roger sintió que su corazón latia ligeramen-

-Supuesto que sabes tantas cosas, ¿sabes si

-Más tarde se lo diré á vuestro honor,-con-

testó la gitano moviendo la cabeza:-hay en

vuestra mano una línea que aun no está forma-

da. ¡Y ahora que Dios os guarde! —añadió que-

riendo seguir su camino y olvidándose de recla-

tengo mi modo de decir la buena ventura. Y

echó dos monedas de oro á los piés de la gita-

Después siguió su camino muy pensativo y

-Un instante,-la dijo Roger,-yo también

-;Ah! puede ser, -dijo. -; Hago mal?

flexionaré. ¿Teines algo más que anunciarme?

Celebró ayer su fiesta onomástica la distinguida señora del general de brigada don Gabino Aranda.

La festejada recibió, con tal motivo, muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra muy sincera y respetuosa.

### Pedida

Hoy ha sido pedida, para el joven y activo fancionario de Telégrafos de esta capital, don Eduardo Díaz, hijo de nuestro buen amigo el oficial retirado de Caballería del mismo nombre, la mano de la bella señorita de Valsaín, María Luisa Armengol, hija del malogrado médico que fué de aquella localidad, señor Armengol, y hermana del joven alcalde de San Ildefonso don Joaquín.

La boda se celebrará á últimos de Ene-

Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

### Honrosa distinción

Nuestro muy querido amigo y distinguido colaborador, el ilustrado Director de esta Sucursal del Banco de España, don Jerónimo Gallardo, ha sido nombrado Comendador de número de la Orden del Mérito Agrícola.

Esta distinción honrosísima, por la que muy sinceramente felicitamos al señor Gallardo, fué firmada ayer por el Rey.

## Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Cuéllar, Turrubuelo y Cantalejo. Escuela clausurada

Habiéndose declarado en el pueblo de Valleruela de Sepúlveda una enfermedad epidémica denominada «coqueluche», se ha cerrado la escuela de aquel punto por orden de la junta local.

Derechos pasivos El habilitado del Magisterio del partido

de Santa María de Nieva, ha remitido una nota de las cantidades que en el mes de Noviembre último, han corespondido por dicho partido, á la junta central de derechos pasivos.

### Comunicación

Don Angel Prieto, presidente de la asociación del magisterio del partido de Sepúlveda, se ha hecho cargo de una comunicación que le ha remitido la junta provincial y y ha enviado el oportuno recibo.

## Las letras de cambio

El gobierno español está remitiendo á las Cámaras de Comercio y sociedades y centros jurídícos y mercantiles, una memoria formulada por el vicesecretario de la comisión de codificación señor Sánchez Ocaña sobre la conferencia internacional celebrada recientemente en La Haya (Países Bajos), para tratar de la unificación del derecho relativo á la letra de cambio, á la cual conferencia asistió, como delegado de España, dicho señor.

Resultado de ese congreso fué la redacción de dos anteproyectos: uno de «Convención sobre la unificación del Derecho relativo á la letra de cambio y al pagaré á la orden», y otro de «Ley uniforme sobre la letra de cambio y el pagaré á la or-

El Gobierno holandés espera que antes del 1.º de Febrero le indiquen las naciones que tomaron parte en la Conferencia,

si aprueban los anteproyectos ó tienen algunas observaciones que hacer.

Las que formulen los centros y entidades consultados, se elevarán al ministerio de Gracia y Justicia, antes del día 15 del

## En el Regimiento de Sitio

## Las fiestas de Santa Bárbara

Por los artilleros del Regimiento de Sitio se han organizado algunos festejos para celebrar la fiesta de su patrona Santa

A las doce han comenzado los festejos con una gran diana, disparándose multitud de cohetes y voladores.

### La becerrada

Después se celebró una divertida bece-

Al compás de un alegre pasodoble hace el desfile la cuadrilla, que viste traje de... faena y es capitaneada por el sargento del Regimiento, Manuel Alonso (a) Hipocelómetro y el ordenanza del Gobierno militar Angel García (a) Parapeto.

La cuadrilla la componen los siguientes

Banderilleros. - Mateo Cuesta, (Espoleta). Fausto Villarejo, (Estopín). Atanasio Escudero, (Tirafrictor). Ramos Rodríguez, (Limonera). Juan Suárez, (Gualdera derecha). Luis Peñalver (ídem izquierda).

Lidiadores.—Nicolás Alias, (Bolón de Contera). Enrique Fillola, (Perno pinzote). Ignacio Arteaga, (Punto mira). Marcelino Fernández, (Deriva). Manuel Rodríguez, (Alza). Pablo Crespo, (Peón de la cabria). Sobresaliente.—Ignacio Orteaga, (Cas-

Puntillero .-- Marcelino Fernández, (Pun-

Pisa el ruedo el primer becerrete, de pocas carnes y sin cornamenta y todos los lidiadores van ufanos al bicho á lucir sus

Todos hacen grandes filigranas y dan pruebas de un gran valor, pues unos le agarran del morrillo, otros le colean y otros, por último, se enredan á puñetazos con el becerro.

Tocan á banderillas y los peones cogen los trastos y se van al bicho clavando los pares en donde Dios les dá á entender.

Por fin, coge la muleta el primer matador, y después del consabido brindis, se

Demostrando no desconoccr el arte de Cúchares, da algunos pases muy lucidos y termina, pinchando en su sitio, con la vida del morucho.

La lidia del segundo becerro merece igual mención que el anterior, cumpliendo su cometido el improvisado matador. La lluvia que durante la becerrada ha

caído, ha deslucido la fiesta, aun cuando los artilleros han pasado un buen rato.

### La comida

Después de la becerrada los artilleros pasaron al comedor, que ofrecía hermoso aspecto debido á la dirección y gusto del capitán Sr. Nestosa.

A los artilleros se les sirvió la siguiente comida:

Paella con lomo, salchichas, bonito y almejas, dos chuletas de cerdo con tomate por cabeza, y postres variados de frutas y pastas y café y cigarros puros.

También se rifaron en cada batería, entre los soldados, variados regalos.

### La función de teatro

Esta tarde á las seis se celebrará una variada función de teatro.

Una de las habitaciones del cuartel se ha habilitado para teatro, ofreciendo hermoso aspecto, pues ha sido adornado con gallardetes, escudos y atributos militares, bajo la dirección del teniente Sr. Ordovás.

Se pondrán en escena, la zarzuela «La alegría del batallón»; el monólogo «Las madres del soldado», original del ilustrado capitán señor Nestosa; series de couplets de «La corte de Faraón»; el monólogo «Sinibaldo Campánula», y el número de los duetistas de «Venus Salón».

Las fiestas terminarán con una gran re-

De este número del programa daremos cuenta á nuestros lectores en El Adelan-TADO del lunes.

## Un Congreso agricola

Del 1.º al 6 de Mayo de 1911 se celebrará en Madrid el IX Congreso interna-

cional de Agricultura, continuación de los verificados en La Haya (1891), Bruselas (1895), Budapest (1896), Lausanne (1898), París (1900), Roma (1903) y Viena (197.)

Este IX Congreso debió tener lugar en Berlin el año pasado; pero no fué posible que se realizara, y entonces se acordó celebrarlo en Madrid en la fecha que indicamos y bajo el patronato de S. M. el Rev.

Las secciones que comprenderá el Congreso son ocho, muy importantes todas.



## Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y dema-crado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villan, ieva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott à vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será identico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

## Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos

## Las Cortes

Al intervenir ayer el señor Miró en el debate referente á la administración del Ayuntamiento de Madrid, se fijó principalmente en el concurso para adjudicar las obras de la Gran Vía, dirigiendo las censuras contra los señores La Cierva y conde de Peñalver.

Por esta razón, se creyó obligado el señor La Cierva á contestar y desvanecer las manifestaciones hechas por el diputado republicano.

### SENADO

En el Senado se invirtió casi toda la sesión en el debate del presupuesto de Gracia y Justicia, consumiendo los tres turnos en contra de la totalidad los señores obispo de Jaca, Alvarez Guijarro y

## Viajeros y mercancias

El redondeo de fracciones Recientemente se ha dictado por el Mi-

nisterio de Fomento la siguiente real orden que interesa, muy en particular, al comercio y á la industria:

«Las disposiciones vigentes prescriben que las cantidades que han de percibir las Compañías de ferrocarriles por los transportes que efectuen, se redondeen de cinco en cinco céntimos si se trata de viajeros, y al céntimo cuando sean mercancías. Fácil es el primer redondeo; pero el segundo, al amparo de escasez de moneda fraccionaría está dando lugar á abusos que recientemente han tenido eco en uno de los Cuerpos colegisladores; y con el fin de evitar que el público pague en ningun caso más de lo que exactamente le corresponde, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido

## dos los días nunca los encontró.

fiana.

disponer que las Compañías de ferroca-rriles, para el cumplimiento de las reglas dictadas por la real orden de 1.º de Mayo de 1882, tenga la cantidad de moneda fraccionaria suficiente al objeto de efectuar el redondeo al céntimo de peseta en los cobros que por sus transportes deben percibir, cuidando las divisiones de ferrocarriles de que dicho redondeo se ejecute en todo caso conforme á lo dispuesto.»

### Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid Dia 2

Presidencia del Consejo de ministros.-Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre colonización de montes enajenados por el ministerio de Hacienda, cuyas ventas no hubiesen sido consolidadas.

### Boletín de la provincia

El de ayer publica: Circular del Gobierno civil, llamando la atención de los alcaldes que no han cumplido el servicio relacionado con la re-

-Reales órdenes de Fomento sobre Inspección de Sanidad del Campo.

-Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Segovia.

### -Edictos de varias alcaldías. Boletín oficial de Ventas Dia 30

Anuncia las de las siguientes fincas: Subastas para el día 21 del actual en les juzgados de Segovia y Riaza. Un pajar en Estebanvela, tasado en 26 pesetas, y un corral en el mismo pueblo, por valor de 9 pesetas 31 céntimos.

Idem en los juzgados de Segovia y Cuéllar. Una casa en Sanchonuño, tasada en 233 pesetas y 5 céntimos.

Idem en el juzgado de Segovia. Una casa en Trescasas, tasada en 106 pesetas 25 céntimos.

Idem en Segovia y Riaza. Tres tierras en Estebanvela, tasadas en 53 pesetas 57

Idem en Segovia y Riaza. Tierras tasadas en 227 pesetas 72 céntimos.

Idem id. Tierras tasadas en 75 pesetas 58 céntimos.

## Teatro Miñón

Mañana se pondrán en escena las siguientes obras:

A las cinco y media en punto.-«El tirador de palomas», «Juegos malabares» y «El pobre Valbuena».

A las nueve y media.-«La corte de Faraón» y «La fresa» (estreno).

## SUELTOS

### Vocal de un Consejo

Se ha posesionado del cargo de vocal del Censejo superior de protección á la infancia, don Ubaldo Rexach, hermano del teniente coronel del Regimiento de Sitio don Ramón, y actual director de la fábrica de Tabacos de Madrid.

### Nueva publicación

Muy pronto comenzarán los Padres Agustinos la publicación de una importante y voluminosa obra sobre la Sagrada Escritura, de que es autor nuestro distinguido amigo el M. I. señor don Miguel Pérez Rodríguez, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Felicitamos muy de veras al autor por este nuevo triunfo añadido á su ya brillan-

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Lázaro Sáez y don Mariano Provencio, alcalde y secretario de Bercimuel; don Remigio Martín, secretario de Campo de San Pedro; don Ulpiano García, secretario de Boceguillas; don Andrés Gil, de Encinillas, y don Felipe Pérez, de Yanguas.

### La emigración

Se ha dispuesto que los gobernadores civiles informen al Consejo superior de Emigración de todas las inmigraciones que en la provincia de su mando se proyecten. y que por su importancia numérica deban considerarse como colectivas.

### El Rosario Perpetuo

Esta piadosa asociación celebrará mafiana en las religiosas Dominicas los cultos siguientes: Por la mafiana, á las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposisión, rosario, letanía cantada, novena á la Inmaculada, sermón, reserva y salve cantada.

La dirección de Comercio Ha sido firmada por S. M. el real decre- Gobernación.

to de Fomento, relativo á la creación de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

### Ganado de cerda

Precios verídicos publicados con la mayor rapidez, de la plaza de Madrid: telegramas de los mataderos y mercados de Barcelona, Valencia, Sevilla, Portugal y la Villette de París. Informes por correo de todas las plazas consumidoras y productoras de España.

El Cortador es el periódico más competente en el comercio pecuario y el de mayor circulación, y sus abonados los mejor y más rápidamente informados.

El Cortador, crédito y reputación consolidados. Doce años de publicidad. -10 pesetas año.

El Cortador, Plaza de la Cebada 11, principal.

### Pago de indemnizaciones

Se ha aprobado, de real orden, un proyecto de modificaciones introducidas en la Instrucción vigente para el pago de indemnizaciones al personal facultativo de Obras

### Las escuelas de la Grania

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto se transformen en graduadas las Escuelas públicas del Real Sitio de San Ildefonso, que regentan don José Barriobero y doña María Mata.

### El montepio del magisterio

Se va á publicar una disposición dictando reglas para compensar la disminución de ingreso de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio primario.

### El empadronamiento

En breve comenzará el reparto á domicilio de las hojas de inscripción para el empadronamiento.

Para 1911 Almanaque «Bailly-Bailliere», á 1,50, 2

Agendas de Bufete, desde 1 peseta. Memorandum de Cuenta diaria.

Agendas de bolsillo. «Memo», pluma estilográfica para via-

Colección de cinco postales del monumento á Daoiz y Velarde, 0,50.

Pídase (se envía por correo) en la Imprenta y Librería de Antonio San M  $_{lpha}$  rtí Juan Bravo, 44 y 46.

(POR TELÉFONO)

### 4'30 tarde.

La Junta de Defensa nacional Esta mañana, en el Ministerio de la Guerra, se ha reunido la junta de Defensa nacional presidida por el Rey.

A ella asistieron también Canalejas, el ministro de la Guerra y la mayor parte de los generales que la cons-

La reunión duró poco más de una

Como los acuerdos son reservados. nada ha podido averiguarse de los asuntos que han motivado esta reu-

### El señor Canalejas

Después de la reunión antes mencionada, el señor Canalejas se retiró á su domicilio y no recibió á los pe-

### Las elecciones parciales

El señor Merino ha permanecido toda la mañana en su despacho, ocupándose de los preparativos de las elecciones parciales recientemente con-

También recibió la visita de algunos candidatos.

### Combinación de Gobernadores

Se anuncia para muy en breve otra nueva combinación de Goberna-

Dicese que en ella entrarán cuatro d cinco provincias.

### El presupuesto de Gobernación

Ha comenzado esta tarde en el Senado la discusión del presupuesto de

## La Dirección general de Comer-

Asegúrase que el señor Morote (don Luis) será designado para ocupar la Dirección general de Comercio recientemente creada.

La Direción general de Agricultura se denominará en lo sucesivo de Agricultura, de Minas y de Montes.

### Colegio de huérfanos

Ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros una comisión de Toledo, presidida por el Gobernador de aquella capital, para interesarle el apoyo del Gobierno para la creación del colegio de huérfanos de empleados

Prometió el señor Canalejas prestar todo su concurso á tan plausible idea asegurando que el Gobierno no escatimaría cuanto sea preciso para llevar á cabo el pensamiento.

### Un banquete

La comisión alicantina ha obsequiado hoy con un banquete al señor Canalejas y á otras ilustres personalidades en quienes han encontrado ayuda para las gestiones que vienen realizando en favor de aquella capital.

CAMBIOS París á la vista..... 7'10 Londres á la vista..... 27.08 CORRESPONSAL

## Se alquilan

dos habitaciones en la culle de Almira, número 8 (antes Romero), un principal y un segundo, que rentan diecisiete pesetas y media cada una al mes. Hay agua corriente en la casa y lavadero.

En la misma calle, número 4, 2.º, in-

## Pastos para toda clase de ganados

Se arriendan los pastos de la mata de Nuestra Señora de la Sierra, término municipal de Collado Hermoso, de esta provincia.

Para tratar en Segovia, calle de San Clemente, núm. 7, 2.º

## Venta

Se hace de la casa núm. 15. calle de los Cañuelos; un coche de 4 asientos; 22 obradas de tierra labrantía v una casa en Zarzuela del Monte (Segovia).

Para tratar, Cañuelos, 15, bajo.

Se venden doscientas diez y siete encinas maderables, ya señaladas, entre las existentes en tierras de labor del monte de

Los que deseen interesarse en su compra, presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados dirigidos á don Mariano Llovet, calle del Doctor Laguna, número 5, Segovia, en cuyo punto, así como en el domicilio del guarda mayor de Villovela, está de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 15 del actual á las doce de la mañana, en que quedará cerrada la admisón de pliegos.

Segovia 1.º de Diciembre de 1910.

## Nueva carneceria

Desde ayer ha quedado á disposición del público, la nueva carnecería de Casimiro López, situada en la Plazuela de la Rubia, número 9, á los precios siguientes:

Carne sin hueso, 2'30 kilo. Idem con hueso, 1'60 id.

## ACEDOS

Se arrienda este coto-redondo, término de Muñopedro, propiedad de la señora marquesa viuda de Lozova, á pasto, labor y fruto de bellota.

Entera de condiciones y admite proposiciones hasta el día 20, don Mariano García Molinero, plazuela de San Martín, 6, Segovia.

## Verdadera gangal

encontrarán las señoras que visiten la gran liquidación establecida en esta capital, calle de Juan Bravo, número 9, sucursal de la importantísima casa de Madrid, «Los Leones», donde se liquidarán hasta el día 8 del actual, que permanecerán en ésta, todas las existencias que quedan en dicha liquidación, por menos de la mitad de su valor.

Bonita ocasión pueden aprovecha lotra, siendo la mejor.

las señoras comprando en este establecimiento géneros de novedad, que se darán casi regalados.

NO DESCUIDARSE!

## Sólo por ocho días Juan Bravo, 9 Los Leones

IMPRENTA Y LIBRERIA

## FELIX RUEDA Juan Bravo, 20

Ha llegado y se ha puesto á la venta, el Almanaque Bailly-Bailliere, Agenda de Bufete, desde una peseta Agenda culinaria, á 2 id., y Agenda de bolsillo.

De la pluma estilográfica «Cervantes», de punzón movible, se ha recibido una gran remesa, lo que permite venderla más barata que ninguna

## IIYA ESTÁ AQUÍ LA REVOLUCIÓN!!

## Acudid enseguida, señoras,

á la gran liquidación, ya tan conocida del público por las baraturas de sus artículos Calle de Melitón Martín, núms. 5 al 9

Se ha recibido un inmenso surtido en corsés para señoras y niñas, alta fantasía, forma recta, á mitad de su precio.

Medias para señora en hilo y algodón, lisas y caladas, negras, blancas y colores fantasía, gran lujo, casi de balde. Calcetines para caballero en lana, hilo y algodón, grandes novedades, des-

de 25 céntimos. Cortes de paño para abrigos de señora y trajes de caballero, dibujos ingle-

ses, desde 10 pesetas corte. Alfombras, terciopelos, imitación, clase inmejorable, preciosos dibujos, desde

## Gran surtido

en paraguas para señora, caballero, clase fina, puños fantasía, automáticos forma estrella, telas inmejorables, muy baratos. ¡A comprar paraguas, que va

Tapabocas desde 5 reales. Chalecos de Bayona, 7 reales. Mantones, lo mejor que se fabrica, sin competencia posible.

## Calle de Melitón Martín, núms. 5 al 9

(No confundirse: Fijarse en la bandera que hay en la puerta)

## Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

## LOS ARTICULOS BAJAN

Por 1'75 pesetas un refajo de estambre para niña.

id. una piel. Por 1

Por 8 id. un precioso corte de jerga, gran novedad, para señora. Por 8

id. un bonito corte de lana, colores lisos para señoras. Por 7 id. una variación en cortes de abrigos tres metros para señoras.

Por 9 id. un gran surtido de »

Por 2'50 id. una camisa de señora, clase superior (fina).

Por 10 id. gran surtido, cortes de caballero tres metros. Por 1'75 id. una pelerina de estambre.

Por 2'50 id. una toquilla grandísima, todos los colores. Por 2'10 id. una camisa franela de caballero, bien confeccionada.

Por 0'90 id una camiseta de niña, punto inglés. Por 2'50 id. una saya de franela bien cumplida.

id. una falda de » última moda. Por 4'50 id. una falda de percal, »

id. una blusa franela. Por 1'40

Sigue la gran liquidación de tabardos desde 9 pesetas. No compren sin antes ver los precios de esta casa, en mantas de cama, mantones, tapabocas, franclas para vestidos y camisas, piqués blancos con pelo, astrakanes, géneros buenos para vestidos y abrigos de señora; géneros de punto inglés para señora y caballeros y otra infinidad de artículos imposibles

## LA FUENCISLA

San Martin, 1. Claudio Alonso Melitón Martin, 2. (DETRÁS DE LA CÁRCEL)

## Imprenta

Tarietas, circulares, prospectos, esquelas, rccordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

# Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15 Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos consunción, convalecencia, embarazo, lactanciatos, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gotas dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmaceúticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerias.



bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edadea, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Tcdas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co.,76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA FOWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 300

Depósitos: EGO VIA, Farmacia de J. de

Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de a Terre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor 3



## Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

## "NESFARINA,

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. J. Estefanía, de Logroño, dice:

«La «NESFARINA» triunfa siempre y se puede afirmar que es el mejor alimento completo que puade dársele á los niños.

Ensayé la muestra que tuvo la atención de remitirme y habiendola prescrito eu varias ocasiones más, he quedado convencido de sus beneficiosos resultados».

- PÍDASE EN TODAS PARTES -De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droquería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO

ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas. Pedi, acompañando importe, á

Mercantil--Valladolid

DE

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

### EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy

convenientes

## MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Dorningo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molino movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas Precios económicos y consultas gratis

Lean yds eso atentamente



## Las Turbaciones de la Circulacion

## El Artritismo

Sería un error mu, grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y sincopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravisimas de este período dificil.

No sabriamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General y Venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Se-

En Segovia. — Droguería de don Francisco M. Marcos. Plaza del Corpus, número 7.



## Información mercantil de

SEGOVIA 3 Hoy se han cotizado los cereales á la siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras. Centeno, á 7.50 pesetas fanega. Cebada, á 6'25 id. id. Algarroba, 7 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 38

ld. de 1.ª id. id. 37 id. Id. de 2.\* id. id. 36 id. Id'de 3. saco de 70 id. 15 id.

IVINO PAZZUZZ

De 1.\* clase, saco de 50 kilos, 8 pcsetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.\* id. id. de 30 id. 5'00 id. MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado: Entraron 100 fanegas de trigo vendiéndose á 45'25 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla .--Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron 44'75 á 45 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja Almacenes del Arco.-No hubo en-

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 44 1 [2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 30 á 30 112 id. Cebada, á 24 id. la fanega.

Algarrobas, 23 24 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 1000 fanegas,

Tendencia del mercado sostenido. Temporal bueno,

Trigo, la fanega á 10'00 id, Centeno, id, 8'25 id, Cebada, id. á 7'00 id. Algarrobas, id. 7'00 id. Yeros, id. 8'00 id.

Corresponsal,

AYLLON Precios que han regido en este mer

Trigo, la fanega á 10'75 pesetas. Centeno, id. á 8'25 id. Cebada, id. & 6'50 id.

Algarrobas. id. á 6'75 id. Yeros, id. 9'00 id. Corresponsal.

CUELLAR Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 6'75 id. Cebada, id, 5'50 id. Algarrobas, id. 6'75 id.

Corresponsal. FUENTEPELAYO

Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 7'75 id. Cebada, id. á 5'50 id. Algarrobas, id. á 6'50 id. Lana sin lavar la arroba 17 id.

Corresponsal